

Maquillaje corrector: una herramienta en la práctica dermatológica



María Leonor Prieto Cabezas
Farmacéutica.
Directora científica
de Laboratorios
La Roche-Posay España.

Podemos definir el maquillaje corrector como el conjunto de productos y técnicas de maquillaje encaminados a neutralizar y disimular diferentes problemas —fundamentalmente de color— que pueden aparecer en la piel como consecuencia de alteraciones funcionales de los tejidos epiteliales, diversas patologías o intervenciones de dermatología cosmética. El objetivo fundamental es conseguir, a través de la corrección física, el bienestar psíquico del individuo, tanto la aceptación de sí mismo como de la sociedad. La apariencia es uno de los factores más potentes que influyen en la relación con los demás¹. El maquillaje corrector tiene una repercusión sobre la persona, que va más allá de la simple belleza o estética. Aunque las técnicas profesionales de maquillaje son, a veces, complejas y requieren años de estudio y práctica, lo que queremos conseguir en el siguiente artículo es aportar una serie de conocimientos básicos que nos puedan servir tanto para realizar un maquillaje corrector en la consulta dermatológica, como para enseñar a nuestros pacientes cómo realizarlo en casa. Es, por tanto, una herramienta que coadyuva al éxito de la práctica dermatológica, tanto de las pieles sanas como de las afectadas por un problema permanente o pasajero.

PRODUCTOS

Cuando hablamos de este tipo de maquillaje nos referimos a los productos destinados a dar color y uniformidad a la piel, fundamentalmente del rostro, aunque también podemos corregir otras zonas del cuerpo que lo precisen. Por tanto, hablamos de «bases correctoras», «fondos de maquillaje» y «polvos libres» (tabla 1), que son los tres productos básicos con los que vamos a conseguir un acabado de piel uniforme y homogéneo. Ésta es la base sobre la que luego aplicaremos los productos de color —ojos, pómulos, labios— en función de gustos y criterios.

CUALIDADES DE LOS PRODUCTOS

Para obtener los mejores resultados, los productos deben reunir unas características específicas²:

1. **Poder cubriente.** Poseen una elevada concentración de pigmentos (tabla 1), que les aporta su capacidad de corrección.
2. **Modulable.** En función de la mayor o menor cantidad de producto que apliquemos se puede modificar el poder cubriente, pero no se modifica el tono del producto. Estas dos características marcan la diferencia entre el maquillaje corrector y el convencional.

Tabla 1. Productos para realizar un maquillaje corrector

Producto	Características	Formulación	Formas	Indicaciones
Bases correctoras	Elevado poder cubriente Neutralizan tonalidades descompensadas Pueden ser de diversos colores	Gran concentración de pigmentos y cargas: entre un 25 y un 50% de pigmentos	Líquidas (emulsiones en pinceles, tubos, etc.) Anhidras: <i>sticks</i> , barras, etc.	Correcciones localizadas: • Ojeras • Manchas (lentigos, melasmas, etc.) • Granos • Discromías
Fondos de maquillaje correctores	Buena relación entre poder cubriente y luminosidad Aportan color uniforme y luminoso al rostro y corrigen	25-60% de pigmentos Pigmento blanco: dióxido de titanio Pigmentos con color: óxidos de hierro/azul ultramar	Líquidas: emulsiones en crema (A/O) Anhidras: <i>sticks</i> , compactos	Solos: correcciones de gran extensión: vitíligo, acné, <i>peelings</i> químicos, etc. Después de las bases correctoras
Polvos libres	Matifican, unifican y fijan el color del fondo de maquillaje	Talco, caolín, almidón modificado, óxidos de cinc, óxidos de hierro	Polvos sueltos o semiprensados	Después del fondo de maquillaje para prolongar su duración

A/O: acuoleosa.

- Acabado natural.** El maquillaje no debe ser nunca una máscara ni resultar pesado o cuartearse con el tiempo. Las cargas y pigmentos deben formularse adecuadamente para que haya una buena relación entre poder cubriente y luminosidad.
- No oclusividad.** Sus componentes no deben impedir los intercambios respiratorios de la piel.
- Sustantividad.** Es muy importante la afinidad con la piel. El maquillaje debe adherirse a ésta de forma homogénea y sin espesor.
- Remanencia.** Una característica muy apreciada de estos productos es su resistencia al agua, al sudor y al calor. De este modo pueden mantener perfecto el aspecto de la piel en cualquier circunstancia y de forma prolongada.
- Alta tolerancia y no comedogenicidad.** La mayoría de las veces estos productos se dirigen a pieles con una dermatosis, a patologías que las hacen más intolerantes o a pieles fragilizadas de forma permanente o pasajera —tratamientos de dermatología cosmética. Es fundamental que las fórmulas respeten los criterios más altos de pureza y tolerancia: pigmentos seleccionados por su pureza e inocuidad, generalmente «recubiertos» para limitar el poder irritante de la fricción mecánica, evitar el uso de perfumes, con-

servantes y «elementos de moda» que puedan ser susceptibles de tener un potencial irritante. Los componentes de la fórmula no deben ser comedogénicos ni acnegénicos. Todo ello debe verificarse por medio de test clínicos en pieles intolerantes, con patologías diversas, para garantizar la máxima tolerancia. La composición completa en nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos (INCI, *International Nomenclature of Cosmetic Ingredients*) que figura en los envases nos ayuda a seleccionar los productos más adecuados para nuestros pacientes.

INDICACIONES DEL MAQUILLAJE CORRECTOR

Los mejores resultados de esta técnica se consiguen en las imperfecciones de color¹, cualquiera que sea su extensión, más que en las cicatrices, que son mucho más complicadas de disimular, al tener un cierto relieve. No obstante, en la mayoría de los casos no se trata de «tapar» el problema hasta que desaparezca, cosa que es muy difícil, sino de disimular e incluso de desviar la atención a otra zona por medio del maquillaje, con lo que conseguimos que el problema pase prácticamente desapercibido. Para maquillar las lesiones, éstas deben de estar siempre en fase de reparación.

Entre las indicaciones más frecuentes destacan las siguientes²:

- **Dermatosis eritematosas:** lesiones de acné, dermatitis atópica, dermatitis seborreica, lupus eritematoso, rosácea, psoriasis, angiomas planos, telangiectasias, cuperosis, eccemas, etc.
- **Trastornos de la pigmentación:**
 - **Hiperpigmentaciones:** ojeras, melasmas, lentigos, nevos pigmentarios, pigmentaciones por perfumes o cosméticos, *post peeling*, etc.
 - **Hipopigmentaciones:** vitíligo, hipocromías secundarias a quemaduras, tratamientos despigmentantes, etc.
- **Cicatrices:** quemaduras atróficas, hipertróficas. Estas últimas son más difíciles de camuflar que las que tienen un relieve liso, ya que el maquillaje puede acentuar todavía más su relieve, por lo que hay que trabajarlas con cuidado y sin excesos.
- **Secuelas pasajeras:** después de un tratamiento dermatológico o de un acto estético, o entre

sesiones del mismo: infiltraciones, *peelings* químicos, láseres, PUVA-terapia, dermoabrasión, cirugía, etc.

- **Quimioterapia:** la pérdida de las cejas por quimioterapia altera considerablemente la fisonomía del rostro. El simple hecho de poder «redibujar» unas cejas ayuda en gran medida a la recuperación de la imagen positiva y a sobrellevar mejor las sesiones.

TIPOS DE MAQUILLAJES CORRECTORES Y SU APLICACIÓN³ (TABLA 2)

Bases correctoras

Objetivo: corregir imperfecciones concretas y localizadas, neutralizar tonalidades descompensadas, o iluminar las pieles cansadas.

Tipos: las hay de diversos colores y texturas⁴, en función de la corrección deseada. Los correctores

Tabla 2. Indicaciones, tipos y aplicación de los maquillajes correctores

Problema	Tipo de corrector	Modo de empleo
Amplia extensión: dermatosis eritematosas, vitíligo, melasmas muy extendidos, lentigos muy diseminados, secuelas postratamientos dermatológicos (<i>peelings</i> químicos, dermoabrasiones, láseres, etc.)	Fondo de maquillaje corrector	Aplicar en todo el rostro el fondo de maquillaje corrector, hasta conseguir unificar el tono Dada la extensión de las correcciones, no se usan bases correctoras
Pieles amarillentas (elastosis solar), cetrinas	Bases correctoras malvas Fondo de maquillaje	Aplicar la base correctora en todo el rostro y a continuación el maquillaje
Cicatrices atróficas, zonas deprimidas, ojeras de componente marrón	Base correctora beige claro o marfil Fondo de maquillaje corrector	Aplicar la base correctora sobre la zona concreta que se quiere corregir y difuminar suavemente. Dejar unos instantes para que se fije
Cicatrices hipertróficas, zonas rugosas	Base correctora marrón Fondo de maquillaje corrector	Aplicar el fondo de maquillaje con una esponja, brocha especial o con los dedos, con un movimiento rotatorio de muñeca. Poner más cantidad en las zonas a corregir y difuminar suavemente hacia los extremos del rostro y cuello
Discromías rojizas, cicatrices recientes, cuperosis, telangiectasias	Bases correctoras verdes o beiges (universal) Fondo de maquillaje corrector	
Discromías azuladas, hematomas, ojeras de componente azulado	Bases correctoras amarillas o beiges (universal) Fondo de maquillaje corrector	
Otras zonas: manos, extremidades, escote, etc.	Bases correctoras beiges Fondo de maquillaje corrector	Trabajar del mismo modo que el rostro Es necesaria la aplicación de un fijador de maquillaje

más comunes son los *verdes* (para discromías de componente rojizo), *amarillos* (para discromías de componente azulado) o *beiges* «tono sobre tono» (para hiperpigmentaciones).

Aplicación (fig. 1): las bases correctoras se aplican en la zona concreta que queremos corregir, con ayuda del pincel aplicador o de los dedos. Dependiendo del tipo de problema que tengamos, usaremos la más adecuada (tabla 2).

- **Ojeras:** aplicar una pequeña cantidad de producto en toda la zona periorbicular inferior, comenzando en el lagrimal y acabando en la zona externa del ojo. Difuminar con la yema de los dedos mediante ligeros toques.
- **Imperfecciones localizadas:** manchas, angiomas, granos, cicatrices: aplicar una pequeña cantidad de corrector en la zona que se desea tratar, difuminando suavemente mediante ligera presión hasta conseguir que el producto se funda con la piel.

Si la corrección presenta un color muy marcado o es muy importante, tal vez sea necesario realizar



Figura 1. Aplicación de las bases correctoras: ojeras (1), imperfecciones localizadas (2).

este paso varias veces. Para ello es importante que se funda con la piel y se fije a ésta. Una vez fijado, seguimos aplicando capas sucesivas, hasta conseguir el resultado deseado. Hay que esperar unos instantes antes de aplicar el fondo de maquillaje. Si aplicamos todos los productos muy seguidos, al final lo que conseguimos es mezclarlos y no se obtienen resultados satisfactorios.

Fondos de maquillaje corrector

Objetivos: el principal objetivo es proporcionar un aspecto homogéneo y uniforme a la piel, corrigiendo ópticamente las tonalidades descompensadas. De esta forma la piel adquiere un aspecto de «piel normal» y la alteración que tengamos se camufla.

Aplicación: en primer lugar debemos elegir el tono que mejor se adapte al color de la piel. A veces no es posible encontrar el color idéntico, por lo que se pueden mezclar entre sí dos tonos de maquillaje. El tono debe probarse en la parte baja de la mejilla, difuminándolo. El color ideal es aquel que cuando lo aplicamos, parece que desaparece y se funde con el rostro. Un fondo de maquillaje demasiado claro o demasiado oscuro nos dará un resultado artificial.

Los fondos de maquillaje fluidos o en crema hay que agitarlos antes de aplicarlos, para homogeneizar el producto, ya que los pigmentos más densos tienden a depositarse en el fondo; por este motivo, a medida que utilizamos el producto, el color va adquiriendo un tono más intenso. Luego se dispone en el dorso de la mano y con unos ligeros toques se calienta y se mezcla. Ahora ya está listo para aplicarse sobre la superficie de la piel, con ayuda de los dedos, una esponja o una brocha plana especial. El fondo de maquillaje compacto se aplica directamente del envase, con la esponja. La cantidad de producto que se va a aplicar depende de la zona del rostro, ya que todas no necesitan la misma cobertura. Aplicamos una pequeña cantidad de maquillaje en las zonas centrales del rostro (fig. 2), y luego extendemos el producto mediante movimientos de alisado, desde el centro del ros-

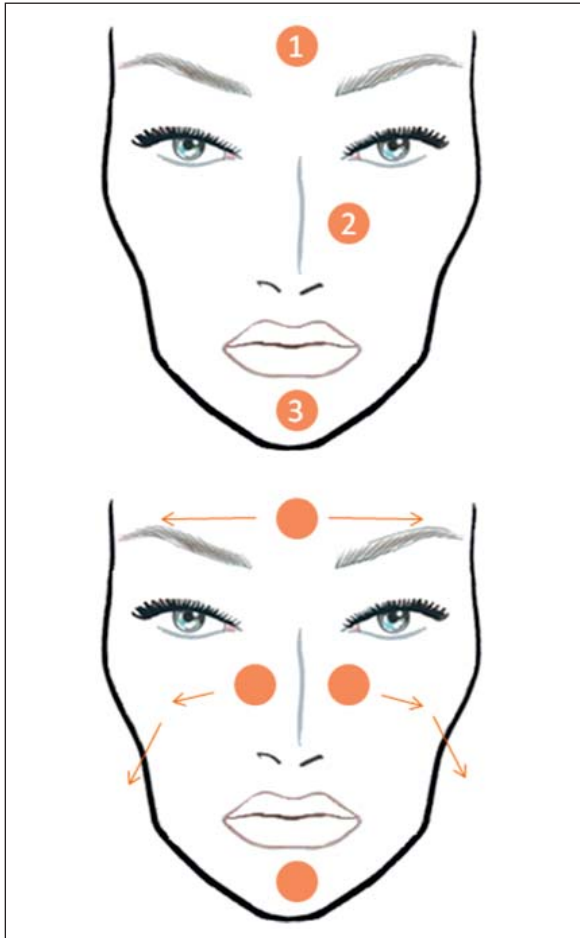


Figura 2. Aplicación del fondo de maquillaje.

tro hacia el exterior. Es importante no sobrecargar, e ir añadiendo producto si es necesario. Para un acabado natural, se difuminan bien los contornos, sobre todo en mandíbula, frente, sienes y orejas, para no dejar cortes de textura o de color.

Polvos libres

Objetivo³: matizar, unificar y fijar el maquillaje, aportando un resultado mate, transparente y aterciopelado. Por su elevado poder de absorción eliminan los brillos, la grasa de la sudoración o la humedad ambiental.

Aplicación: se pueden aplicar con borla —mediante ligera presión—, o con brocha —mediante amplios movimientos.

EL MAQUILLAJE CORRECTOR EN LA CONSULTA DERMATOLÓGICA: TALLERES DE AUTOCORRECCIÓN TERAPÉUTICA

Como hemos visto, el éxito del maquillaje corrector es trabajar la piel para devolverle su uniformidad. Ésta es la parte más importante para obtener los resultados más satisfactorios. La aplicación de los productos de color es secundaria y resaltará mucho más si esta primera parte se ha realizado a conciencia.

Dado el papel relevante que tiene el maquillaje, tanto en el aspecto estético como en el psicológico de la persona, la labor del dermatólogo es informar a su paciente de cómo integrar esta rutina en el tratamiento de su problema, los beneficios que va a obtener y las limitaciones. Las enfermeras o el personal auxiliar, debidamente entrenados, pueden enseñar al paciente técnicas sencillas que le permitan no sólo salir maquillado de la consulta, sino poder hacerlo en casa de forma rápida, cómoda y sencilla. Por este motivo, en muchas consultas privadas y también en hospitales de la Seguridad Social española, se está instaurando lo que conocemos como «talleres de autocorrección terapéutica», donde los pacientes pueden recibir varias sesiones de entrenamiento en la práctica del maquillaje corrector. Podemos, por tanto, afirmar que este tipo de maquillajes representan hoy día una herramienta fundamental dentro de la práctica dermatológica, destinada siempre a garantizar el bienestar físico y psíquico de sus pacientes, que repercute no sólo sobre el cumplimiento del tratamiento, sino sobre su calidad de vida, su autoestima y su relación con el entorno.

BIBLIOGRAFÍA

1. Rayner LV. Cosmetic rehabilitation. *Dermatol Nurs.* 2000; 12(4):267-71.
2. Prieto Cabezas ML. Cosméticos de mantenimiento y decorativos. *Dermatología cosmética.* Madrid: Aula Médica; 2002. p. 141-58.
3. Prieto L. *Cosmética decorativa. Atención farmacéutica en dermofarmacia.* Madrid: Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos; 2008. p. 145-83.
4. Westmore GM. Camouflage and makeup preparations. *Clin Dermatol.* 2001;19:406-12.